

LUNES, 15 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 113

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2020-3456 *Concesión de licencia de primera ocupación para obras de acondicionamiento de vivienda para oficinas en calle Isabel II, 13, 1º B. Expediente obra mayor 38/17.*

Por el concejal delegado, se ha dictado el 23/04/2020 la resolución que a continuación se transcribe:

Acceder a lo solicitado por SANTIAGO GERARDO LASTRA GARCÍA y, de acuerdo con los informes emitidos en el expediente y conforme determinan los art. 185 de la Ley de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria y 21 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, conceder licencia de primera ocupación de las OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE VIVIENDA PARA OFICINAS en la C/ ISABEL II, Nº 13, 1º B cuya construcción fue autorizada por la licencia de obras nº 38/17.

Contra la presente Resolución podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Alcaldía-Presidencia en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de recepción de la presente notificación.

Igualmente podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de recepción de la presente notificación.

Podrá, no obstante, formular cualquier reclamación que entienda convenir a su derecho.

Santander, 20 de mayo 2020.

El concejal delegado,
César Díaz Maza.

2020/3456

CVE-2020-3456